

CUDAP- EXP-UNC: 0063986/2013

18 DIC 2013

Córdoba,

VISTO:

que el Dpto. de Artes Visuales solicita aprobación de la ayudantía alumno realizada por el estudiante Reccitelli, Lucas; Y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 813/2011 se designó al estudiante mencionado ayudante alumno ad honorem por concurso para desempeñarse en la cátedra "Introducción a la Historia de las Artes" del Dpto. de Artes Visuales desde el 01 de Abril de 2011 y por el término reglamentario de dos años;

que el alumno Reccitelli, Lucas presenta el informe de la tarea desarrollada;

que el profesor Titular de la cátedra informa que el alumno Reccitelli, Lucas ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación de ayudantes alumnos vigente;

que, en consecuencia, corresponde dar por aprobada la ayudantía y disponer que se extienda la certificación correspondiente;

por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. DAR por aprobada la ayudantía alumno ad honorem por concurso al estudiante Reccitelli, Lucas, DNI: 37.125.805, realizada en la cátedra " Introducción a la Historia de las Artes " del Dpto. de Artes Visuales, durante el período 2011-2013.

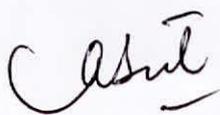
ARTÍCULO 2º: Disponer que por Área Económico Financiera, Personal y Sueldos se extienda la certificación correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales, pasar al Área Económico Financiera Personal y Sueldos a sus efectos, cumplido pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado y luego archivar.

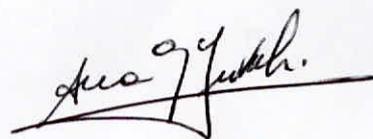
RESOLUCIÓN N°:

674 -

gm



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

